Asunción, 21 de Agosto de 2012

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	**Evaluación de Ofertas del Llamado por Concurso de Ofertas N°05/2012 ID Nº 229.051 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL Nº 67/12 del 09 de Agosto 2012, por las siguientes personas: Econ. Carlos Mereles Somers Jefe de Gabinete, Lic. Jose Neri Mariño Galiano Director General de Administración y Finanzas, Sr. Aldo Cesar Zaldivar Director de Administración de Emergencias, Abog. Juan Félix Gaete Asesor Jurídico, Sr. Santiago Martínez Director de Logística, Sr. Neri Castor Ortellado Duarte Director General de Gestion Social de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado por **Concurso de Ofertas N°05/2012 ID Nº 229.051 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS".**

1. Monto del Llamado – SISTEMA DE AJUDICACION

El monto estimado para el presente llamado por **Contratación Directa N°05/2012 ID Nº 229.051 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"** es de **G. 291.000.000. (Guaranies doscientos noventa y un millones)**, en el O.G. 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP Nº 000000721/2012 correspondiente en su totalidad al ejercicio 2012.-

El Sistema de Adjudicación será ***por Lote***, bajo la modalidad de ***Contrato***

1.1 POTENCIALES OFERENTES A QUIENES SE HAN CURSADO INVITACIONES PARA PRESENTAR SU OFERTA

Nº	OFERENTE	TELÉFONO
1	ACCE MOVIL	*440.998*
2	MASTER SOFT	*662.831*
3	DATA LAB S.A	*209.126*
4	RED SERV SRL	*674.833*
5	DREI & ASOCIADOS	*612.151*

1.2 **Firmas que presentaron sus ofertas**

Nº	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	V.R S.A	Quesada N°5.950	*665.181*
2	DATA LAB S.A	Avda. Artigas N°1.645	*209.126*
3	BIOS INFORMATICA	Jose Asuncion Flores N°210.437	*210.437*
4	VISUAR S.A	Av.5ta. N°521 e/ México y Antequera	*392.800*
5	SDA PARAGUAY S.A	Mcal.Lopez N°347	*908.462*

2. Apertura de Sobres

Econ. CARLOS MERELES SOMERS
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Lic. José Neri Mariño Galiano
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

En fecha 01 de Junio del año dos mil doce en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL, dependiente de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ubicada en la intersección de las calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti, siendo las 11:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado por **Concurso de Ofertas ID Nº 229.051 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"**, con la presencia de los siguientes funcionarios de la UOC Anibal María Benítez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, en carácter de Presidente del Acto de Apertura y el Sr. Antonio Cantero en carácter de Secretario presidieron el acto.

2.1 - Presentación de ofertas:

Nro.	*EMPRESAS*	*Lote I*	*Lote II*	*Lote III*
1	BIOS INFORMATICA	84.000.000	7.300.000	No Cotiza
2	SDA PARAGUAY S.A	91.350.000	6.949.500	18.700.000
3	DATA LAB S.A	151.299.990	6.950.000	18.200.000
4	V.R S.A	154.899.990	7.670.000	18.180.000
5	VISUAR S.A	164.716.200	No Cotiza	No Cotiza

Observaciones de los Oferentes durante el acto de apertura

3 COPIA DE LAS SOLICITUD DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS

No se solicitaron aclaraciones en el proceso de evaluación de ofertas

4 TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LO QUE DEBERA CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA

EMPRESAS	BIOS INFORMATICA		SDA PARAGUAY SA		DATA LAB SA		VR SA		VISUAR SA	
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos de Oferta debidamente firmado y foliado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	✓		✓		✓		✓		✓	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	✓		✓		✓		✓		✓	
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	✓		✓		✓		Según SIPE		Según SIPE	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art.40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res.330/07)	✓		Según SIPE		✓		✓		Según SIPE	

Econ. CARLOS MERELES SOMERS
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Lic. José Neri Mariño Galiano
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE LOGISTICA
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas fue realizado analizando los aspectos sustanciales para determinar la capacidad legal de los oferentes de contratar con el Estado y la integridad documental de las ofertas. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto N° 21.909/03, concluyendo que las Empresas que han presentado sus ofertas. **BIOS INFORMATICA, SDA PARAGUAY SA, DATA LAB SA, VR SA** y **VISUAR SA** *cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial según se visualiza en el cuadro citado más arriba.*

4.1 TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS.

No se visualizaron errores aritméticos en las ofertas presentadas.
Se adjunta Anexo 2

5 ANALISIS COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Las firmas *que han presentado ofertas para la presente Licitación cotizando todos los Ítems según anexo que acompaña al presente informe.*

EMPRESAS	BIOS INFORMATICA		SDA PARAGUAY SA		DATA LAB SA		VR SA		VISUAR SA	
EXPERIENCIA Y CAPAC.TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia de Contrato con Entidades del Estado en la provisión del bien solicitado del periodo 2010-2011	✓		✓		✓			✓	✓	
El oferente deberá contar con autorización del fabricante, Representante o Distribuidor de la marca que oferta	✓			✓	✓			✓	✓	
Especificaciones Técnicas- Lote I	✓		✓		✓		✓			✓
Especificaciones Técnicas- Lote II	✓			✓		✓	✓			No Cotiza
Especificaciones Técnicas- Lote III	No Cotiza		✓		✓		✓			No Cotiza
CAPACIDAD FINANCIERA										
Ratio de liquidez: act. corr. / pas corr. igual o mayor que 1 últimos tres años	✓		✓		✓			✓	✓	
Endeudamiento: pasivo total/activo total no mayor a 0.80 en prom., últimos 3 años	✓			✓	✓			✓	✓	
Rentabilidad: utilidad después de impuestos o pérdida de capital últimos 3 años no deberá ser negativo.	✓		✓		✓			✓		✓

Econ. CARLOS MERELES SOMERS
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Lic. José Neri Mariño Galiano
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

6 RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

Las firmas BIOS INFORMATICA y DATA LAB SA cumplen cabalmente con todos los recaudos exigidos, con las Especificaciones Técnicas, calificación y calidad para cumplir con el tiempo exigido por el Pliego de bases y Condiciones.

Conforme al análisis realizado y en ese sentido el art, 28 de la Ley 2051/03 ordena "*Con base en el informe de evaluación la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.....", en concordancia el artículo 63 del Decreto 21909 que dispone "Criterios de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la ley 2051/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta, 1- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliego de bases y condiciones; 2 – Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar contrato; 3- Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Por todo lo expuesto anteriormente y cumplimiento a las prescripciones legales transcriptas precedentemente este COMITÉ DE EVALUACION en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario recomienda adjudicar.-

ADJUDICAR el presente llamado a Licitación por **Contratación Directa ID Nº 229.029 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS"**, según el siguiente detalle:

EMPRESA	*LOTE*	*DESCRIPCION*	*RUC*	*Monto Total a Contratar en Guaraníes*
Bios Informática de Eliseo Hilario Gómez Romero	*I*	*Adquisición de Computadoras*	*2.835.748-5*	84.000.000
Bios Informática de Eliseo Hilario Gomez Romero	*II*	*Adquisición de Impresoras*	*2.835.748-5*	7.300.000
Data Lab. S.A.	*III*	*Adquisición de Accesorios Informáticos, UPS y scanner*	*80030218-4*	18.200.000

7 FECHA Y LUGAR DE ELABORACION

El presente informe se formulo como se tiene relatado más arriba en sesión del COMITÉ DE EVALUACION el 21 de Agosto de 2012 en la Secretaria de Emergencia Nacional, en prueba de conformidad con lo en él expresado firman al pie los miembros del comité.

Econ. CARLOS MERELES SOMERS
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Lic. José Neri Mariño Galiano
Director General de Administración y Finanzas

Ignacio Medina
Director General de Registro
SEN

DIRECCION GENERAL DE LOGISTICA
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA